

07 DE OCTUBRE DE 2021.

DIPUTADO AARÓN YAMIL MELGAR BRAVO, DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL.

ASUNTOS GENERALES.

TEMA: “POSICIONAMIENTO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO”.

Con su permiso Honorable Asamblea, Diputada Presidenta de la Mesa Directiva.

El oficio que hoy presenta ante esta Honorable Asamblea el Titular del Ejecutivo Estatal, es un claro ejemplo de la sensibilidad del Ejecutivo, es un claro ejemplo estar estos 3 años de Gobierno y demostrar que además de estar aplicando las políticas públicas que se fijaron en el Plan Estatal también está supervisando que estas políticas públicas y las distintas acciones que se desprenden del PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2019-2024 sean de cabal cumplimiento, es importante resaltar que el PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2019-2024, se componen de 5 ejes fundamentales: 1.- Gobierno Eficaz y Honesto. 2.- Bienestar Social. 3.- Educación y Ciencia. 4.- Desarrollo Económico y Competitividad, y 5.- Biodiversidad y el Desarrollo.

EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2019-2024, es el documento rector, el cual contiene las directrices generales y las líneas estratégicas de acción que el Gobierno del Estado se comprometió a instrumentar en el lapso de este sexenio. La función fundamental es darle soluciones, sí, atender las problemáticas más apremiantes de la población, pero todo a partir de un diagnóstico de condiciones que prevalecen tanto en los ámbitos sociales, económicos y políticos.

Finalmente, hoy, a la mitad del sexenio que inicio con la cuarta transformación de la vida pública de este país, debemos continuar trabajando y cooperando con un sentido de unidad, pero sobre todo con un responsabilidad, y cuando hablo de responsabilidad MORENA, nos referimos a continuar como hasta el día de hoy, con unas finanzas sanas, es decir, no mayor deuda, y continuar aplicando y supervisando que las políticas publicas y las acciones que se desprenden sigan siendo incluyentes; y que las políticas también sigan siendo transversales para que junto con el Poder Ejecutivo logremos un bienestar para todas las chiapanecas y todos los chiapanecos. Es cuánto.